



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00762333-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita la aprobación Trabajos Complementarios N° 1 (uno) presentado por la firma C.O.V.A. S.A. correspondiente a la obra "COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACIÓN - UNC - ANTIGUO REFECTORIO".

Lo informado en orden 25 por la citada Secretaría;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro, DDAJ-2021-69557-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el presupuesto de Trabajos Complementarios N° 1 correspondiente a la obra "COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACIÓN - UNC -ANTIGUO REFECTORIO" adjudicando el mismo a la firma COVA S.A -CUIT: 30-51792718-6, por el monto total e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional obrante en orden 25, que se anexa a la presente.

El presente adicional se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y Ordenanza HCS N° 10/12. Monto Contractual: \$ \$ 36.980.601,05

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

SL

